

LUNES 11 DE DICIEMBRE DE 2017

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### DENUNCIAS

#### **NIEGAN INDUCCIÓN AL VOTO DE PANISTAS**

Por Irán Hernández

Este fin de semana el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) desechó la denuncia en contra del Partido Acción Nacional (PAN) por actos anticipados de precampaña en el sistema de transporte público Qrobús. Lo anterior luego de que se declaró infundado el procedimiento ordinario sancionador IEEQ/PES/001/2017- iniciado por Diego Alain Ugalde Orduña. Los consejeros determinaron que la propaganda política no contiene leyendas o imágenes con llamados expresos al voto a favor o en contra de alguna persona, precandidatura, candidatura o partido. Luis Espíndola, consejero y presidente de la comisión jurídica, detalló que existen dos tipos de propaganda: la política y electoral. En el caso de la propaganda política se pueden manifestar programas sociales, mientras que la propaganda electoral es para invitar al voto, lo cual no detectaron en esta denuncia por los espectaculares en unidades del transporte público. “La propaganda política constituye un derecho permanente de los partidos políticos, dentro de esa pueden realizar manifestaciones que involucren o indiquen programas sociales”, comentó. Asimismo, el Consejo General resolvió el procedimiento en contra de Antonio Fernández Guillemín, aspirante a candidato independiente a diputado por el principio de mayoría relativa del distrito 05. En el cual se declaró inexistente la violación de la normatividad electoral por la presunta comisión de actos anticipados de obtención del respaldo ciudadano. Además, se aprobaron los domicilios de los 27 consejos distritales y municipales, y los lugares de las bodegas durante el proceso electoral. Cada uno de los consejos, ubicados en los 18 municipios, se integra por cinco consejerías y una secretaría técnica de carácter propietario, con sus respectivas suplencias, quienes ejercerán funciones a partir del 10 de diciembre del presente año y durante el proceso electoral local. El IEEQ instalará tres consejos más, con respecto al proceso electoral local inmediato anterior, en atención a la redistribución realizada por el Instituto Nacional Electoral (INE) y la legislación electoral vigente. El instituto electoral del estado determinó que la propaganda en los autobuses del Qrobús no inducen al voto y apoyo ciudadano al candidato independiente del PAN al cargo de diputado local. (CQ 4)

<http://www.capitalqueretaro.com.mx/local/niegan-induccion-al-voto-de-panistas/>

### PRESUPUESTO IEEQ 2018

#### **CULTURA TRIBUTARIA**

Por Sergio Ledesma Martínez

LEY DE INGRESOS DEL ESTADO 2018. Este 8 de diciembre de 2017, se ha aprobado la Ley de Ingresos así como el Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018 del estado de Querétaro, como se da en todos los estados de la República, ante ello es importante observar lo que pasa alrededor de las contribuciones de los estados y municipios. Entre esas asignaciones se observan al IEEQ, 275 millones 695 mil 669 pesos. (DQ 2)

LUNES 11 DE DICIEMBRE DE 2017

## PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

### PAN

#### **RESPALDA PANCHO PRECANDIDATURA DE RICARDO ANAYA**

El gobernador Francisco Domínguez Servién expresó a través de su cuenta en Twitter su respaldo a Ricardo Anaya para que se convierta en el candidato de la coalición Por México al Frente a la Presidencia de la República. El mandatario estatal escribió las siguientes publicaciones en la red social: “1. Como militante de @AccionNacional expreso mi voluntad de acompañar a @RicardoAnayaC, para que se convierta en el candidato de la coalición #PorMéxicoAlFrente a la Presidencia de la República. (Q, DQ)

#### **DOMÍNGUEZ, MAV Y PRD RESPALDAN A ANAYA**

Por Miguel Tierrafría

El gobernador Francisco Domínguez Servién y Marcos Aguilar Vega, presidente municipal de Querétaro, externaron su apoyo a Ricardo Anaya para que sea el candidato a la presidencia de la República por la coalición Por México al Frente. El dirigente estatal del PRD, Adolfo Camacho, afirmó que “Ricardo Anaya es el líder que todos tiene todos los elementos que se requieren para encabezar un gran proyecto, un joven brillante y con ideas frescas”. (EUQ 1 y 3)

#### **FRENTE POR MÉXICO REPERCUTE EN TEQUIS, SAN JUAN DEL RÍO Y EZEQUIEL MONTES**

Quedaron conformados los espacios que se han repartido en Querétaro los partidos políticos que conforman el Frente por México, PAN-PRD-MC. De los cinco espacios a las diputaciones federales, uno será para el PRD y cuatro para el PAN, mientras que Movimiento Ciudadano no tendrá espacio alguno. (VI)

#### **MAV REFRENDA SU APOYO Y RESPALDO A LA PRECANDIDATURA DE RICARDO ANAYA**

El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, acompañó al panista Ricardo Anaya Cortés, al evento donde el exdirigente nacional del PAN, confirmó su intención de contender como precandidato de la coalición “Por México al Frente”; para la elección de la Presidencia de la República en 2018. (RQRO, Q24-7, VI, ADN, Q, CQ, PA, DQ)

#### **VAN ANAYA Y LA COALICIÓN DEL PAN POR CANDIDATURA**

Después de que Ricardo Anaya anunciara separarse de su cargo como dirigente nacional del PAN, en la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente del Partido Acción Nacional, entregó el relevo al secretario general del partido, Damián Zepeda. (AM)

#### **NO DESCARTA BUSCAR LA REELECCIÓN**

Por Rubén Pacheco

Aunque se dijo concentrada en la administración, la presidenta municipal de Pedro Escobedo, Beatriz León no descartó la posibilidad de buscar nuevamente la candidatura de su partido y así tener la posibilidad de reelegirse. (N)

#### **FUEGO AMIGO / ¡A LA REELECCIÓN!**

Del grupo. Rosendo Anaya Aguilar, Marcos Aguilar Vega y Memo Vega, presidentes municipales de Amealco, Querétaro y San Juan del Río, asistieron al acto de Ricardo Anaya Cortés en el World Trade Center de la Ciudad de México. (PA 1)

LUNES 11 DE DICIEMBRE DE 2017

## NOTAS PRINCIPALES

### **DQ: ANAYA POR EL FRENTE**

Por Elvia Buenrostro

Ricardo Anaya Cortés anunció su participación como aspirante a la candidatura para la Presidencia de la República por la coalición Por México al Frente. (DQ principal)

### **N: VAN CON RAC**

Por Noticias

El gobernador Francisco Domínguez Servién acompañó a Ricardo Anaya en el evento en que formalizó su intención de alcanzar la candidatura a la presidencia de la República de la coalición Por México Frente. (N principal)

### **AM: SEDEA ANTICIPA RECORTE PRESUPUESTAL DE 39%**

Por Patricia Spíndola

Como ha ocurrido en los dos últimos años, la Sedea anticipa que en 2018 se reducirá el recurso federal que recibe. Sin embargo Tonatiuh Cervantes indicó que sacarán adelante los proyectos que tiene planeados para el próximo año, gracias a que contarán con el presupuesto estatal y a su participación en bolsas adicionales. (AM principal)

### **CQ: PILLAN A LA DDHQ CON CIFRAS FALSAS**

Por Irán Hernández

Según la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en los primeros 10 meses de 2017, apenas van 103 quejas presentadas en la DDHQ, cifras que no concuerdan con las 500 que declaró la titular del organismo autónomo estatal, Roxana de Jesús Ávalos. (CQ principal)

### **PA: CAMBIO REAL OFRECE EL QUERETANO ANAYA**

Por Sergio A. Venegas Ramírez

Esta fue la palabra mágica pronunciada por Ricardo Anaya Cortés al presentar su candidatura la Presidencia de la República de la coalición Por México al Frente, integrada por el PAN, PRD y Movimiento Ciudadano. (PA principal)

### **EUQ: AUMENTA CASI 300% LA INVERSIÓN EN LA CAPITAL**

Por Francisco Flores H.

Con acciones y programas que elevaron la competitividad y modernizaron los esquemas de mejora regulatoria, el municipio capitalino superó el difícil entorno que se presentó en la macroeconomía durante 2017, al lograr un crecimiento cercano del 277% en la atracción de inversiones, informó el secretario de Desarrollo Sostenible (Sedeso), Daniel Rodríguez Parada. (EUQ principal)

### **CQRO: TIGRES, CAMPEÓN DE LA FINAL REGIA**

Tigres ganó el 'Clásico Regiomontano' más importante en su historia, al derrotar 2-1 (3-2 global) a Monterrey en el partido de vuelta de la final y así ceñirse la corona del torneo Apertura 2017. (CQRO principal)

LUNES 11 DE DICIEMBRE DE 2017

## PODER LEGISLATIVO

### **SUELDOS SE MANTENDRÁN: SALAS**

Por Marco Estrada

La LVIII Legislatura no autorizará incrementos de sueldos o estímulos por la conclusión de la administración, aseguró el diputado Eric Salas González, presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto del Congreso Local. (AM)

### **LEY DE INGRESOS DEL ESTADO 2018**

Por Sergio Ledesma

Este 8 de diciembre de 2017, se ha aprobado la Ley de Ingresos así como el Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018 del Estado de Querétaro como se da en todos los estados de la República, ante ello es importante observar lo que pasa alrededor de las contribuciones de los estados y municipios. (DQ)

### **AUMENTO DE 7% EN EL PRESUPUESTO DEL 2018 PARA CONGRESO ESTATAL**

Los diputados locales ejercerán 305 millones 373 mil 359 pesos en 2018, lo que representa un incremento del 7 por ciento en comparación con lo que ejercen este año, informó el presidente de la Mesa Directiva de la legislatura local, diputado Antonio Zapata Guerrero. (DQ, N)

## MUNICIPIOS

### **SAN JUAN DEL RÍO, UN MUNICIPIO TRANSPARENTE: MEMO VEGA**

En el marco del Día Internacional contra la Corrupción, el presidente municipal Guillermo Vega Guerrero, recordó que en la pasada sesión de cabildo se publicaron y ya entraron en vigor, los ordenamientos que han sido señalados por el Sistema Nacional Anticorrupción. Recalcó que se trata de dos ordenamientos, un código de ética y un manual de actuación de los servidores públicos, con el fin de la aplicación de la ley nacional y estatal. (RO)

### **PREVÉ COLÓN ACERCAR OFICINAS MUNICIPALES A LA ZONA DEL AIQ**

Por Francisco Velázquez

Debido al crecimiento en la demanda de los servicios en el municipio de Colón, el gobierno de la demarcación prevé instalar oficinas de algunas secretarías como la de Gobierno, del Ayuntamiento, Técnica y el Registro Civil en la zona del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro; lo que beneficiará a la población de al menos nueve comunidades aledañas. (CQRO)

### **FONDO METROPOLITANO PODRÁ LLEGAR A LOS 280 MDP**

Por Rosa Álvarez

Será el próximo año cuando sean destinados recursos para el Fondo Metropolitano y de esta manera realizar inversiones en obras para municipios de San Juan del Río y Tequisquiapan. El Delegado Federal de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) Adán Gardiábal, dijo que desconocen las cifras finales sobre cómo quedará el presupuesto. (Q)

### **REALIZAN EN EL MARQUÉS CONSULTA CIUDADANA PARA INTEGRAR PRESUPUESTO 2018**

Se llevó a cabo el Foro de Consulta Ciudadana para la integración del programa presupuestario del 2018, en el municipio de El Marqués, en coordinación con el COPLADEM. En dicha consulta participaron ciudadanos de las

**LUNES 11 DE DICIEMBRE DE 2017**

distintas colonias, comunidades y fraccionamientos presentando propuestas, peticiones y proyectos para la ejecución de recursos en las diversas áreas de la administración. (ADN)

## **ENTREGA MAURICIO KURI C2 EN LA COLONIA PIRÁMIDES**

Mauricio Kuri González, presidente municipal de Corregidora, hizo entrega del primer Centro de Control y Comando (C2) de la demarcación, en la colonia Pirámides. “La seguridad es un tema en el que no pararemos de trabajar y en el que hemos invertido cerca de 700 millones de pesos; todos los días buscamos que Corregidora sea, no sólo el mejor municipio del estado, sino del país, para que sigamos viviendo tranquilos”, precisó Kuri González. (EQNO, ADN, EUQ)

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL**

### **ARRANCA ESTE LUNES TVUAQ POR TELEVISIÓN ABIERTA**

Este lunes 11 de diciembre a las 7 de la mañana arranca Tvuaq por el canal 24.1 de la señal de televisión abierta. La programación de Tvuaq ofrece -bajo la modalidad de entrevista, cápsula informativa, debate y video streaming-, comentarios, análisis y reflexión sobre los temas del acontecer social, del impacto de los proyectos de investigación, del quehacer y de la vida universitaria en todos los Campus del Alma Máter queretana. (Q)

### **EXHIBE UNIVERSIDAD A DIPUTADOS**

Por Fernando Venegas Ramírez

A través de las redes sociales miembros de la comunidad estudiantil están divulgando los nombres y rostros de los 13 diputados del PAN que votaron en contra del presupuesto de la UAQ, entre ellos varios egresados y hasta maestros de la máxima casa de estudios. (PA)

### **DDHQ CIERRA EL AÑO CON DOS RECOMENDACIONES POR VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS EN QUERÉTARO**

Hasta el momento están en proceso dos recomendaciones por violaciones Derechos Humanos en Querétaro, declaró Roxana de Jesús Ávalos Vázquez, presidenta de la Defensoría de Derechos Humanos en Querétaro. Asimismo mencionó que la mayoría de las quejas que llegan al organismo en el estado son por violaciones a los derechos por parte de funcionarios públicos, ello en el marco de la conmemoración del 69 aniversario de la Declaratoria Universal de Derechos Humanos. (CI, ADN)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **MEDIO SIGLO**

Por Morales OBREGÓN

PANISMO CON ANAYA. LIDERAZGO DE FDS. “TROLLEAN” A BRAULIO. La circunstancia hizo la coincidencia y reunió al panismo en apoyo de Ricardo Anaya Cortés como el más probable candidato presidencial del bloque México al Frente para ir juntos, con PRD y Movimiento Ciudadano, por la Presidencia de la República. Más por supervivencia que por convencimiento, hasta el ala “rebelde” de la casa azul acudió a la cita para mostrar músculo, hacer valer el peso histórico del partido y no dejarse comer el mandado por esos de la izquierda con quienes irán, en inimaginable alianza, contra AMLO y Meade. En ese orden. Tras la conformación del Frente el viernes vino la renuncia de Ricardo Anaya a la dirigencia nacional, el sábado, y ayer una estampida azul apenas comparable con la cargada priista por José Antonio Meade la semana anterior hizo lo propio en favor del queretano. Ahí, con la

LUNES 11 DE DICIEMBRE DE 2017

significativa presencia de 10 gobernadores, entre ellos Francisco Domínguez Servién, y del alcalde queretano Marcos Aguilar, uno crítico y el otro promotor de este Frente, se vinieron abajo las especulaciones de división en la casa panista. **AL RESCATE.** El mandatario queretano Francisco Domínguez mantiene el liderazgo del bloque de gobernadores panistas que representan el auténtico contrapeso en las entrañas del PAN, pero sin polarizar posturas, privilegiando siempre la búsqueda de acuerdos y los intereses del partido al que pertenece desde hace décadas. Ante la inminente postulación de Ricardo Anaya y tras meses de debate y divisionismo interno que derivaron en la emblemática renuncia de Margarita Zavala, Pancho dejó ver oficio político reiterando lealtad a sus colores pero exigiendo al joven maravilla un proyecto de gobierno representativo y la apertura de un diálogo amplio e incluyente. La presión de los gobernadores panistas liderados por Pancho Domínguez, si bien bastante incómoda para Anaya y sus muchachos y muchachas, puede ser el punto de rescate de la democracia que tanto caracterizaban las batallas de antes en el PAN. **Y EN EL PRD...** Aunque a nivel nacional ya esté cocinado el Frente PAN-PRD-MC, en Querétaro se sabe que el líder del partido del sol azteca logró absolutamente nada bajo el “liderazgo” de Adolfo Camacho, a quien de plano le cerraron las puertas del blanquiazul. Peor aún, ahora quedó más preocupado pues le dijeron que lo único cierto en lo incierto es la candidatura del diputado local Carlos Sánchez al Senado pues hay crisis de perfiles. El PRD podría lanzar alguna candidatura común con el PAN, pero en dos municipios de los más pequeños, uno de ellos Tolimán, y nada más “por no dejar”. Pero para Querétaro, San Juan del Río, Corregidora y El Marqués no tienen a candidato alguno, porque incluso el famoso “Gavilán” ya está más cerca del actual alcalde Mario Calzada que del PRD. Ir solo en el 2018 representará el final de este débil, casi invisible partido político que no conseguiría el mínimo para mantener el registro. **DE NERVIOS.** Podría darse en los primeros días de enero, y no en este mes, la definición de las principales candidaturas locales del PRI, en espera de solucionar primero la ecuación federal que depende de las alianzas y las cuotas de género y de juventud. Sujetos a cambios espectaculares, pero siguen en pie: para la alcaldía de Querétaro Mauricio Ortiz o Pancho Pérez; Mario Calzada por la reelección en El Marqués; Gustavo Zepeda en Corregidora y Fabián Pineda para San Juan del Río. Tres de ellos tendrían la misión de recuperar espacios perdidos por su partido durante o al final del sexenio pasado. **“AMIGOS...”** Más bravos que perro de taller salieron los “trolles” que respaldan en redes sociales la candidatura del delegado el Sedesol, Ernesto Luque Hudson, como primera opción al Senado y como segunda a la Presidencia Municipal de Querétaro por el PRI. Y es que tan pronto el diputado Braulio Guerra confirmó públicamente que busca a candidatura del PRI al Senado, desapareció la “amistad” que le profesaban y surgió un pequeño ejército de “usuarios” para acusarlo de todo y por todo. La razón es que ahora hay muchos antojadizos de la cámara alta. Bueno, hasta hacer la prueba atlética “ironman” de Cozumel es –según los “trolles”- un punto en contra del diputado federal. Obvio, omiten que su jefe (de los “trolles”) Luque Hudson declinó hacer la prueba cuando supo que Pepe Calzada no competiría y entonces ya no tenía con quién quedar bien. **APADRINADO.** Hablando de Braulio Guerra, hoy el diputado federal queretano presentará el libro de su autoría “El Planeta como Bien Jurídico” con el cual pisa alfombra roja, pues cuenta con prólogo y comentarios nada menos que del Premio Nobel mexicano y toda una autoridad en temas ambientales, el doctor Mario Molina. Será en la UAQ. **CONTRA NATURA.** Quien tuvo tremenda puntada es el aspirante a candidato independiente Luis Gabriel Osejo, haciéndole campaña y abriéndole puertas en Querétaro a Jaime Rodríguez Calderón, alias “El Bronco”, quien en su paso por la UAQ ratificó su infinito desprecio por los comunicadores y por los medios de comunicación que –dijo- “no me caen bien” por recibir pagos por publicidad de gobierno. Que alguien le explique a “El Bronco”, gobernador de Nuevo León que abandonó su cargo en día hábil para venir a pedir firmas en Querétaro, que su aliado en Querétaro funda sus aspiraciones en la relativa fama que le da el ser comunicador desde hace muchos años y que como dueño de un medio él qué horas trae. ¿O sea, cómo...? **“CHICOVEL” ¿FEDERAL?** Francisco Xavier Alcocer desde hace años realiza trabajo constante de posicionamiento popular a través de una fundación, de recorridos y de su trabajo como regidor en Querétaro. Su nueva meta se llama Diputación Federal. “Chicovel”, como se le conoce, no es para

LUNES 11 DE DICIEMBRE DE 2017

nada cercano a las dirigencias locales pero ha conseguido destacar en las encuestas internas del PRI para ser tomado en cuenta en el renovado Distrito IV, que es donde más se ha concentrado su trabajo. Ni la más complicada aritmética electoral, cuota de género incluida, puede abstraerse del potencial competitivo de las postulaciones y por eso en el PRI a “Chicovel” ya lo traen arriba en la lista de probables. **NECEDADES.** Que Manuel Pozo Cabrera vuelve (regresar ¡nunca!) en busca de algo de todo lo que perdió en la maraquizada del 2015. Al exoficial mayor de pronto le entró el ánimo democrático y dice tener mucho “valor”, peeroooo... valor debió tener durante 3 años para dar la cara, pese a la derrota, y ganar con trabajo la confianza de los electores que lo vetaron. Por más videos que cuelgue en Facebook, sin trabajo, fresca de discurso y propuestas concretas Pozo sigue (y seguirá) en el pozo. **ÉCHENLE GANITAS.** Ya es costumbre de la secretaria general del partido Morena, Yeidckol Polevnsky, la informalidad y dejar esperando a reporteros de Querétaro y Guanajuato durante más de una hora, según ella “por el tráfico”. Si de verdad quieren hacer un cambio en este país, que comiencen acabando con esa fea costumbre de siempre llegar tarde a las citas. ¿O es mucho pedirle a alguien que dice que transformará a México? **POR LOS MÉDICOS.** Si me quitan la vida ¿cómo voy a salvar la tuya? Se lo preguntan médicos del país en una invitación que circula en redes sociales, en la que se convoca a todas las personas a marchar este domingo 17 de diciembre a las 11 de la mañana de la escuela de Medicina en la Ciudad de México al Monumento a la Revolución, en protesta por los asesinatos de médicos en diferentes estados. Los casos duelen, y mucho, en el gremio médico de Querétaro. (DQ)

## FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

**COMENZÓ EL REPARTO.** En Querétaro la coalición Por México al frente, encabezada por RICARDO ANAYA, tendrá candidatos panistas a las dos senadurías y en los distritos electorales federales primero, tercero, cuarto y quinto. El PRD, que apenas tiene aquí el tres por ciento de la votación se quedará con el segundo y en una de esas logra su primera curul en San Lázaro. A agua regalada, ni quien diga nada. (PA 1)

## COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por: Sergio Arturo Venegas Ramírez

**CAMBIO REAL, OFRECE RICARDO ANAYA.** ¿Quién dice que no se puede?: Sabino. Reaparece Mariano en actos nacionales. Revisó Yeidckol las candidaturas locales. Adolfo Ríos carta para alcaldía capitalina. Presenta Braulio otro libro hoy en la UAQ. Cambio. Esta fue la palabra mágica pronunciada por Ricardo Anaya Cortés al presentar su candidatura la Presidencia de la República de la coalición Por México al Frente, integrada por el PAN, PRD y Movimiento Ciudadano. La fiesta, en el World Trade Center, congreso a líderes de los tres partidos, gobernadores, legisladores y, destacadamente, una nutrida delegación queretana. Anaya, a quien diversas encuestas ubican en el segundo lugar en contra de Andrés Manuel López Obrador y por encima de José Antonio Meade Kuribreña, dejó en el camino a importantes contendientes, como el exgobernador poblano Rafael Moreno Valle y el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera. A sus 38 años, El Joven Maravilla, egresado de la Facultad de Derecho Universidad Autónoma de Querétaro, tiene condiciones para competir por el más alto cargo de la República, tras presidir el Congreso de la Unión y el Partido Acción Nacional. México necesita un cambio, pero no cualquier cambio, dijo sobre la plataforma de lanzamiento. Lo explicó así: el País requiere de erradicar las estructuras priistas en las instituciones y en el Gobierno y no le conviene un cambio hacia al pasado, repleto de locuras como el que ofrece López Obrador”. Reconoció Anaya que los presidentes de origen panista, Vicente Fox y Felipe Calderón, no tocaron las estructuras de origen priistas. Habló Anaya ante los gobernadores de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Quintana Roo, Tamaulipas, Veracruz, Querétaro, Nayarit y el representante del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Luis Serna. De hecho

LUNES 11 DE DICIEMBRE DE 2017

el gobernador Francisco Domínguez –como militante- lanzó un tuit de apoyo a Ricardo Anaya. Igual lo respaldaron los líderes del PRD y del Movimiento Ciudadano, Manuel Granados y Dante Delgado, respectivamente, y la ex presidenta del sol Azteca y aspirante a jefa de Gobierno, Alejandra Barrales. Por ahí andaban también el alcalde capitalino Marcos Aguilar Vega y el diputado federal Gerardo Cuanalo, entre otros. Llega Anaya a la candidatura después de intensas operaciones y negociaciones internas y externas que lo colocan en la antesala de la Presidencia de la República, en donde se advierte una elección, la del 1 de junio de 2018, a tercios. Por lo pronto la nominación de Ricardo es histórica, porque como lo escribió nuestro director general el sábado en su Tablero, el único queretano registrado como candidato a la primera magistratura era Manuel Gómez Pedraza, que compitió en 1828 contra Vicente Guerrero. El camino es largo. Tendrán que alinearse muchos Astros y desalinearse otros para que Ricardo Anaya llegue a la meta. Mucho ha logrado ya. **-DESDE LA BANCA- Queretano.** Mariano Palacios Alcocer, el ex gobernador y dos veces dirigente nacional del PRI, acompañó a José Antonio Meade Kuribreña en la reunión con ex presidentes y en su registro como precandidato. Y el lunes, invitado por Luis Videgaray, habló en el homenaje a Rosario Green en la cancillería. Es referente. **-LA CARAMBADA- Ocasus.** Así se llama el antro, supuestamente propiedad del diputado y ex alcalde Armando Rivera Castillejos, en donde me cuentan se venden bebidas adulteradas. El establecimiento, supuestamente de categoría, está ubicado en Plaza El Puente, frente a Plaza del Parque. Varias adolescentes se pusieron mal el viernes pasado tras tomar un par de bebidas en ese antro. ¡Aguas! **-ANDADOR LIBERTAD- Cadereyta.** Se apunta Gabriela Díaz Vega como possible candidata del PRI para recuperar la presidencia municipal. Trae historia en la Fundación Colosio e Icadep. La joven es hija de Magda Vega, de tradición tricolor. Ahí el tema es que León Enrique Bolaño ha hecho un magnífico trabajo como alcalde y aún no se sabe si buscará o no la reelección o si se incorpora a la campaña de Ricardo Anaya. Esto ya comenzó. **-OÍDO EN EL 1810- Sorpresa.** Que Adolfo Ríos, ex portero de mi América podría ser el candidato de la alianza de Morena, PT y PES en la presidencia municipal de Querétaro. ¡Gol! **-¡PREEEEPAREN!- Morenos.** El sábado estuvo en Querétaro Yeidckol Polevnsky, la número dos del Movimiento Regeneración Nacional, viendo perfiles y encuestas, rumbo a las elecciones. Criticó a los diputados panistas, a los que llamó retrogrades y hampones por votar en contra de la Universidad Autónoma de Querétaro y dijo que Andrés Manuel López Obrador le ganará al PRI-AN. La secretaria general de Morena habló a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, y platicó con los empresarios Juan Germán Torres Landa –“mi partido es México”- y Juan Emilio Torres Landa. Tic tac. **-¡AAAPUNTEN!- Cañonazo.** Braulio Guerra Urbiola, diputado federal priista y aspirante al Senado de la República, presentará hoy su libro “El planeta como bien jurídico a tutelar” con prólogo de Mario Molina, Premio Nobel de Química. El acto académico se efectuará al mediodía en el aula forense de la UAQ. Todo cuenta. **-¡FUEGO!- Por cierto.** El hoy candidato presidencial Ricardo Anaya Cortés estuvo recientemente en Querétaro, y dio su firma a los estudiantes que pedían el tres por ciento del presupuesto estatal y se sumó a la campaña “Yo x la UAQ”, aunque luego los 13 diputados panistas, incluidos sus incondicionales, votaron en contra en el Congreso. ¡Porca miseria! (PA 2)

## ASTERISCOS

**CANDIDATO QUERETANO.** Tras el anuncio de Ricardo Anaya Cortés, quien busca la precandidatura a la presidencia, políticos locales lo felicitaron y se ofrecieron a trabajar juntos en su proyecto. Uno de los primeros fue Luis Bernardo Nava, quien no escatimó en elogios. **APOYO.** El gobernador Francisco Domínguez Servién no fue indiferente al anuncio de Ricardo Anaya Cortés, y a sus felicitaciones le incluyó la ya popular selfie. Adivinen quién está también en la foto... Así es, Mauricio Kuri González, el ahora acompañante oficial del gobernador. **FOTO PROPIA.** El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, también se tomó su foto con el ahora precandidato Ricardo Anaya Cortés. Parece que la división panista provocada por la salida de Margarita Zavala es cosa del pasado. ¿Será? (AM 1 Y 8)



LUNES 11 DE DICIEMBRE DE 2017

## BAJO RESERVA

**DESAPARECE SÁNCHEZ TAPIA.** Nos cuentan que el diputado local del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, ya no está en Querétaro. No se fue de vacaciones, eso nos dicen, a pesar de que ya en el congreso local se bajó la cortina del trabajo legislativo por lo que resta del año. Desde ayer, nos comentan, don Carlos ya no contestó el celular, por lo que muchos que son muy mal pensados creían que ya andaba en la playa o en algún otro lugar de descanso, pero en su oficina nos informan que se fue a Laredo, Texas, para trabajar en la logística de la novena edición de la Caravana del Migrante, que sale el próximo jueves con rumbo a Jalpan de Serra. **BRAULIO PRESENTA LIBRO.** Nos cuentan que hoy lunes el diputado federal, Braulio Guerra, presentará un libro, en donde aborda el tema del cambio climático. El planeta como bien jurídico a tutelar es el nombre que dio a esta obra, que se desprende de una tesis de doctorado. El prólogo—se lo adelantamos hace unas semanas en este espacio—está a cargo de Mario Molina, Premio Nobel de Química en 1995. El priísta, nos dicen, escogió el Aula Forense de la Facultad de Derecho de la UAQ para hacer la presentación, que se espera se convierta en una pasarela de suspirantes a diversos cargos de elección popular. (EUQ 2)

## ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

La política en tiempos de Twitter... “Hoy es un día histórico para la democracia de México. Hoy estamos convertidos en coalición electoral, ¡sí se pudo! #PorMéxicoAlFrente”, escribió el queretano Ricardo Anaya a través de su cuenta @RicardoAnayaC horas antes de presentar su renuncia al PAN para buscar la Presidencia de la República, por el PAN, PRD y Movimiento Ciudadano. Ayer, el gobernador del estado @PanchDominguez en tres tweets escribió: “Como militante de @AccionNacional expreso mi voluntad de acompañar a @RicardoAnayaC, para que se convierta en el candidato de la coalición #PorMéxicoAlFrente a la Presidencia de la República”, “2. El primer paso fue la propia conformación del Frente. Lo que sigue es convocar un diálogo amplio e incluyente que escuche a la sociedad mexicana y que sea capaz de integrar sus mejores ideas para el bien común”, “3. Conformar un gobierno con una amplia representatividad; un gobierno que dé resultados y que sea capaz de recuperar la confianza ciudadana. Construir un sólido proyecto de Nación partiendo de una convicción común: somos un solo México. #PorMéxicoAlFrente”. El viernes pasado, la LVIII Legislatura aprobó el Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos del Estado para el ejercicio fiscal 2018, por un monto de 40 mil 107 millones 131 mil 167 pesos y 33 mil 650 millones 946 mil 708 pesos, respectivamente; además de las leyes de ingresos de los 18 municipios. Por cierto, que el presupuesto contempla un monto de 131 millones 753 mil 114 pesos para el proceso electoral estatal; y para la UAQ, los legisladores aprobaron un presupuesto de mil 356 millones 540 mil 231 pesos. Antes del arranque de la sesión, el diputado del PRI, Mauricio Ortiz Proal, presentó una reserva para otorgar 509 millones de pesos extras a la Universidad, la cual no prosperó. La UAQ criticó -a través de un comunicado- que los 13 legisladores del PAN (incluyendo los 6 que firmaron la iniciativa “Yo X la UAQ”) hayan rechazado la propuesta de que otorgar a la UAQ el 3% fijo del presupuesto que ejercerá el Gobierno del Estado en 2018, “votando a favor de que únicamente se le asigne el 1.5%, que es el porcentaje más bajo que se le ha otorgado a esta institución educativa en los últimos 20 años”. La Universidad reprobó también el que se haya impedido el acceso a alumnos miembros del Consejo Universitario y presidentes de sociedades estudiantiles, a la Sesión de Pleno. (CQRO)

## LA PLUMA DE CONÍN

LA BANQUETERA. Se cumplen los pronósticos y, como ha sido su costumbre, pasó por encima hasta de quienes lo apoyaron para que llegara a la dirigencia nacional del PAN. Hoy Ricardo Anaya (El Cerillo) ya es el candidato a la presidencia de la República por el blanquiazul. Con un pasado, que siempre ha querido ocultar, referente a su militancia en el PRI y la derrota electoral que tuvo cuando fue candidato a una diputación local por un distrito en la región serrana, hoy el llamado en un tiempo “Joven Maravilla” le vienen cosas que nunca ha visto y que nunca ha

**LUNES 11 DE DICIEMBRE DE 2017**

pasado. Seguramente en campaña verá un México que no conoce, porque es muy diferente dirigir a un puñado de burócratas o de militantes, a estar en una competencia por gobernar un país con todo y sus “asegunes”, es tan complejo y diverso, muy diferente a su modus vivendi en el Campestre en Atlanta. (...) (CQ 8)

| FUENTES                        |                           |                              |
|--------------------------------|---------------------------|------------------------------|
| DIARIOS LOCALES Y NACIONALES   | SEMANARIOS Y QUINCENARIOS | SITIOS WEB                   |
| DQ: DIARIO DE QUERÉTARO        | T: TRIBUNA DE QUERÉTARO   | ALMX: ALTERNATIVO.MX         |
| N: NOTICIAS                    | M: MAGAZINE               | ADN: ADN INFORMATIVO         |
| AM: AM                         | I18: INFORMATIVO 18       | AMX: AMEALCO.MX              |
| CQ: CAPITAL QUERÉTARO          | FQ: FUTURO DE QUERÉTARO   | ARM: ARGÓN MÉXICO            |
| PA: PLAZA DE ARMAS             | LP: LIBERTAD DE PALABRA   | AC: ACONTECER                |
| EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO | PC: PODER CIUDADANO       | CyP: CIUDAD Y PODER          |
| ELS: EL SOL DE SAN JUAN        | VS: VOZ DE LA SIERRA      | CI: CÓDICE INFORMATIVO       |
| EM: EL MOSQUITO                |                           | DR: DIARIO ROTATIVO          |
| EE: EL ECONOMISTA              |                           | EXM: EXPRESS METROPOLITANO   |
| EFB: EL FINANCIERO BAJÍO       |                           | EQ: EXPRESO QUERÉTARO        |
| R: REFORMA                     |                           | IN: INQRO                    |
| LJ: LA JORNADA                 |                           | IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO |
| E: EXCÉLSIOR                   |                           | LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB |
|                                |                           | PI: PODER INFORMATIVO        |
|                                |                           | Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO    |
|                                |                           | RQRO: REQRONEXION            |
|                                |                           | SB: SEMANARIO BITÁCORA       |
|                                |                           | SQ: SEXENIO QUERÉTARO        |
|                                |                           | SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB |

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

## CULTURA TRIBUTARIA

## Ley de Ingresos del Estado 2018

por Sergio Ledezma Martínez

Este 8 de diciembre de 2017, se ha aprobado la Ley de Ingresos así como el Decreto de Presupuestos de Egresos para el ejercicio fiscal 2018 del Estado de Querétaro, como se da en todos los estados de la República, ante ello es importante observar lo que pasa alrededor de las contribuciones de los estados y municipios.

El punto de partida para el tema que hoy nos ocupa, no puede ser otro que la obligación establecida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 31 fracción IV, que refiere, que es obligación de los Mexicanos contribuir para los gastos públicos, así de la Federación, como de los Estados, de la Ciudad de México y del Municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes.

Ordinariamente como ciudadanos nos referimos de manera más amplia a los impuestos federales, como son el impuesto sobre la renta, el impuesto al valor agregado y al impuesto especial sobre producción y servicios, por ser la carga contributiva más importante para el ciudadano, sin embargo no podemos dejar a un lado las contribuciones locales.

Los impuestos estatales y municipales obedecen en primer término a la necesidad que también de manera más cercana se tiene en lo local, sin dejar de observar la disposición precisa de que para el establecimiento de contribuciones igual que en otras materias, como lo dispone el artículo 124 constitucional que las facultades que no están expresamente concedidas por la Constitución a los funcionarios federales, se entienden reservadas a los Estados o a la Ciudad de México, en los ámbitos de sus respectivas competencias.

Así entonces al legislador estatal le queda la posibilidad de establecer impuestos adicionales para el sostenimiento del gasto público, convirtiéndose en una fuente adicional a lo recibido por la federación en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal Federal, que establece la obligación y la forma en cómo la federación distribuye a los estados y municipios una parte de lo recaudado por impuestos federales.

El gasto público consiste en la suma de erogaciones requeridas para la satisfacción de las necesidades de la población, en todos los aspectos en los que le corresponde al estado o municipio hacer frente, estas erogaciones se asignan principalmente a seguridad, parques, escuelas, hospitales, impartición de justicia y otros conceptos, de acuerdo al presupuesto de egresos de cada ejercicio, que desde luego debe ser aprobado por la legislatura local.

Los ingresos totales del estado alcanzan 40 mil 107 millones de pesos lo que representa aproximadamente un 29% más que el del ejercicio anterior, para de esta forma distribuirlo de acuerdo al presupuesto de egresos hacia los rubros autorizados, entre ellos las transferencias a los 18 municipios que alcanzan por hoy la cantidad de de 5 mil 455 millones 350 mil 791 pesos.

Entre esas asignaciones se observan al Poder Legislativo, 305 millones 373 mil 359 pesos; al Poder Judicial, 816 millones 303 mil 207 pesos; a la Fiscalía General del Estado de Querétaro, 753 millones 314 mil 480 pesos. a la Defensoría de los Derechos Humanos, 31 millones 288 mil 191 pesos; a la Comisión de Transparencia y Accesos a la Información Pública se le asignaron 17 millones 967 mil 205 pesos; al IEEQ, 275 millones 695 mil 669 pesos.

Resalta la asignación a la Universidad Autónoma del Estado de Querétaro por la cantidad de 1 mil 356 millones 540 mil 231 pesos por aportaciones federales y por aportaciones estatales 613 millones 621 mil 580 pesos.

En el ámbito municipal, se observan también en la ley de ingresos, las bases y montos sobre los que los municipios han de recaudar, esperándose así un monto global de 10 mil 035 millones de pesos, principalmente: Querétaro cuatro mil 194 mdp, Corregidora 1 mil 100 mdp, El Marqués 1 mil 091 mdp, San Juan del Río 1 mil 004 mdp, Amealco 391 mdp, Colón 259 mdp. entre otras cifras. Los impuestos que por hoy se encuentran vigentes en Querétaro son el impuesto predial, impuesto sobre traslado de dominio, impuestos sobre fraccionamientos, condominios y relotificación de predios, impuesto de entretenimientos públicos municipales, Impuesto para educación y obras públicas municipales e impuesto sobre nómina.

Siempre es importante insistir en que de la forma en como se tiene la obligación de contribuir, también tenemos la obligación de vigilar que el uso de los recursos se haga de manera responsable y transparente, por lo que debemos mantenernos constantemente informados del tema.

Comentarios: Sergio@ledezma-martinez.com

Facebook: Sergio.ledezma.58

# Niegan inducción al voto de panistas

## El IEEQ desechó la denuncia por actos anticipados

IRÁN HERNÁNDEZ

Este fin de semana el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) desechó la denuncia en contra del Partido Acción Nacional (PAN) por actos anticipados de precampaña en el sistema de transporte público Qrobús.

Lo anterior luego de que se declaró infundado el procedimiento ordinario sancionador IEEQ/PES/001/2017- iniciado por Diego Alain Ugalde Orduña.

Los consejeros determinaron que la propaganda política no contiene leyendas o imágenes con llamados expresos al voto a favor o en contra de alguna persona, precandidatura, candidatura o partido.

Luis Espíndola, consejero y presidente de la comisión jurídica, detalló que existen dos tipos de propaganda: la política y electoral.

En el caso de la propaganda política se pueden manifestar programas sociales, mientras que la propaganda electoral es para invitar al voto, lo cual no detectaron en esta denuncia por los espectaculares en unidades del transporte público.

"La propaganda política constituye un derecho permanente de los partidos políticos, dentro de esa pueden realizar manifestaciones que involucren o indiquen programas sociales", comentó.

Asimismo, el Consejo General resolvió el procedimiento en contra de Antonio Fernández Guillermín, aspirante a candidato independiente a diputado por el principio de mayoría relativa del distrito 05.



Se determinó que en la publicidad del Qrobús no hay violación de las normas.

**Aprobaron los  
domicilios de 27  
consejos distritales  
y municipales, así  
como los lugares de  
las bodegas para el  
proceso electoral**

En el cual se declaró inexistente la violación de la normatividad electoral por la presunta comisión de actos anticipados de obtención del respaldo ciudadano.

Además, se aprobaron los domicilios de los 27 consejos distritales y municipales, y los lugares de las bodegas durante el proceso electoral.

Cada uno de los consejos, ubicados en los 18 municipios, se integra por cinco consejerías y una secretaría técnica de carácter propietario, con sus respectivas suplencias, quienes ejercerán funciones a partir del 10 de diciembre del presente año y durante el proceso electoral local.

El IEEQ instalará tres consejos más, con respecto al proceso electoral local inmediato anterior, en atención a la redistribución realizada por el Instituto Nacional Electoral (INE) y la legislación electoral vigente.

El instituto electoral del estado determinó que la propaganda en los autobuses del Qrobús no inducen al voto y apoyo ciudadano al candidato independiente del PAN al cargo de diputado local. ■